



## 72591 - La virtud de recitar algunos versos del Corán justo antes de irse a dormir

---

### Pregunta

He oído un reporte del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuyo significado es: “Quien recite diez versos del Corán por la noche antes de irse a dormir, no será registrado como un negligente”. ¿Es auténtico? Si es auténtico, ¿entonces es correcto recitar el versículo del Trono y los tres últimos capítulos breves del Corán, mentalmente? Hice mis recitaciones así, y he recitado más de diez versos. ¿O debo leer diez versos del Libro?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El texto del reporte al que te refieres es este:

Se narró que Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien recite diez versos por la noche no será registrado como uno de los negligentes”. Narrado por al-Hákim en al-Mustádrak (1/742). Al-Hákim dijo: “Este reporte es auténtico de acuerdo a las condiciones de Muslim, aunque ellos (al-Bujari y Muslim) no lo narraron. También fue narrado por al-Albani en Sahih at-Targhíb (2/81).

También fue narrado que este fue el punto de vista de varios de los compañeros del Profeta (que Allah esté complacido con ellos):

Se narró que Ibn ‘Umar (que Allah esté complacido con él) dijo: “Quien recite diez versos por la noche no será registrado como negligente”. Un reporte similar fue narrado de Tamím ad-Dári (que Allah esté complacido con él). Ambos fueron narrados por ad-Dárimi en su Musnad (2/554-555).

En segundo lugar, lo que se ha querido transmitir con este reporte, ¿significa recitar estos versos



durante la oración de la noche, o puede esta virtud aprovecharse simplemente recitándolos por la noche, durante la oración o de otra forma?

Ambas cosas son posibles. Lo primero es apoyado por el reporte narrado por Abu Dawud (1398) de 'Abd Allah ibn 'Amr ibn al-'Aas (que Allah esté complacido con él), quien dijo: "El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Quien rece por la noche (qiyám) recitando diez versos del Corán, no será registrado como desatento. Quien rece por la noche recitando cien versos, será registrado como un devoto. Quien rece por la noche recitando mil versos, será recordado como alguien que anhela y gana muchísimo la recompensa de Dios". Clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Abi Dawud (1264).

Dice en 'Awn al-Ma'bud:

"Lo que significa aquí es qiyám al-láil (pasar la noche o parte de la noche rezando). Por eso Ibn Hibbán narró este reporte en el capítulo sobre al-qiyám al-láil en su libro Sahih (4/120), y le dio el título: "Afirmación de que quien rece al-qiyám por la noche recitando diez versos no es negligente (con el culto)".

Esto también fue apoyado por el reporte de Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) quien dijo: "Quien rece por la noche recitando cien versos, no será registrado como desatento, quien rece recitando por la noche doscientos versos, será registrado como alguien sinceramente devoto". Narrado por al-Hákim (1/452) y clasificado como auténtico de acuerdo a las condiciones de Muslim. Pero al-Albani sostuvo el punto de vista de que es débil, como dice en as-Sahihah (2/243) y en Da'íf at-Targhíb (1/190).

En el reporte narrado por Ibn Juzaimah (2/180) dice: "Quien ofrezca estas oraciones prescritas regularmente no será registrado como desatento, y quien recite cien versos por la noche no será registrado como desatento".

Al-Albani dijo en as-Sahihah (643): "Su cadena de transmisión es auténtica de acuerdo a las condiciones de los dos shéijis (al-Bujari y Muslim).



El hecho de que esta recitación sea mencionada durante las oraciones prescriptas sugiere que la orden es recitarlas durante la oración, es decir, la oración de la noche.

Por eso Ibn Juzaimah narró que el reporte de Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) en un capítulo titulado “La virtud de recitar cien versos del Corán por la noche, porque quien lo hace no será registrado como uno de los negligentes”. Fue también narrado por Muhámmad ibn Nasr al-Marwazi en su libro Qiyám al-Láil (164) en los capítulos que hablan sobre recitar durante la oración de la noche.

Esta virtud y recompensa también puede lograrse recitando este número de versos por la noche en general, ya sea durante la oración o de otra forma, antes de irse a dormir, después de levantarse, si se levanta durante la noche. Este significado general fue comprendido por muchos de los eruditos cuando narraron el reporte en sus compilaciones. Ad-Dárimi (que Allah esté complacido con él) lo incluyó en un capítulo llamado “La virtud de quien recita diez versos” (2/554).

Al-Hákim lo incluyó en su Mustádrak (178) en un capítulo llamado “Reportes concernientes a las virtudes del Corán en general”.

Al-Mundhiri lo incluyó en at-Targhíb wa at-Tarhíb (2/76), en un capítulo llamado “Incentivo para recitar el Corán durante la oración y en otros momentos, y la virtud de aprenderlo y enseñarlo”.

Él lo mencionó una segunda vez en un capítulo titulado “Incentivo para recitar oraciones para rememorar a Dios por la noche, no sólo en la mañana y la tarde” (2/116).

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Adhkár (1/255):

“Recitar el Corán es la forma más importante de recordar a Dios, que debe hacerse regularmente. No debe pasar un día ni una noche sin él, y esto puede lograrse con unos pocos versos”.

Luego mencionó varios reportes, incluyendo el reporte de Abu Hurairah que hemos citado más arriba”. Fin de la cita.



Existe la esperanza entonces de que quien recite diez versos por la noche, no será registrado entre los negligentes, ya sea que los recite durante sus oraciones nocturnas o de otra manera, porque la munificencia de Dios es grande, ciertamente.

En la colección de reportes Sahih Muslim (789) se narró de Ibn 'Umar (que Allah esté complacido con él), que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Si el compañero del Corán persiste en recitarlo por la noche y por el día, lo recordará, pero si no lo hace, lo olvidará".

El significado aparente del reporte es que lo que significa qiyám aquí (idha qáma = si (él) persiste), es más amplio en significado que la idea de rezar al-qiyám. Al-Manawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "Es decir, si se compromete a leer el Corán por la noche y durante el día, y no lo descuida... esto es una recomendación de leer el Corán constantemente, sin designar un momento específico, tiempo o lugar". Fin de la cita.

En tercer lugar, en la Tradición Profética se recomienda que el musulmán recite ciertos versos cuando va a dormir.

Entre los capítulos y versos que son recomendables recitar, están los siguientes:

1 - El Versículo del Trono (áiat al-kursi, capítulo al-Báqarah 2:255)

Dice en un reporte mu'állaq narrado en el Sahih al-Bujari (2311), que Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) me designó para recolectar la caridad obligatoria de Ramadán, entonces alguien vino y comenzó a buscar denodadamente entre las donaciones..." y al final del reporte dice: "cuando vas a dormir, recita el versículo del Trono, porque se quedará contigo un guardián proveniente de Dios, y ningún mal se acercará a ti, hasta que la mañana llegue". El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Él te dijo la verdad, aunque es un mentiroso. Eso fue malvado. Qué pena que no está el reporte completo, yo lo recuerdo y es interesante."

2 - Los dos últimos versos del capítulo al-Báqarah



Se narró de Abu Mas'ud al-Ansari (que Allah esté complacido con él), que el Profeta Muháammad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien recite los dos últimos versos de al-Báqarah por la noche, eso será suficiente para él”. Narrado por al-Bujari (5009) y Muslim (2714). Ibn al-Qayím dijo al-Wábil as-Sáyib (132): “Éstos serán suficientes contra todo mal que pueda dañarlo”.

Se narró que 'Ali (que Allah esté complacido con él) dijo:

“Creo que ninguna persona sana pueda dormir sin recitar los últimos tres versos de surat al-Báqarah”.

En al-Adkár (220), an-Nawawi lo atribuyó al reporte de Abu Bákr ibn Abi Dawud, y luego dijo: “Es auténtico, de acuerdo a las condiciones de al-Bujari y Muslim”.

### 3 y 4 - Los capítulos al-Isrá' y Surat az-Zúmar

Se narró que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: “El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no se iba a dormir hasta que él había recitado Bani Isra'íl (el capítulo al-Isra'), y az-Zumar.

Narrado por at-Tirmidhi (3402), quien dijo: “Su cadena de transmisión es buena y auténtica”. También fue clasificado como bueno por al-Háfiz Ibn Háyar en Natá'iy al-Afkar (3/65), y fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Tirmidhi.

### 5 - El capítulo al-Kafirún

Se narró que Nawfal al-Ashya'i (que Allah esté complacido con él), dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) me dijo: “Recita Qul iáa áiyuha al-Kafirún, y cuando termines ve a dormir, porque esto es una repudiación a la idolatría y el politeísmo (shirk)”.

Narrado por Abu Dawud (5055) y at-Tirmidhi (3400); clasificado como bueno por Ibn Háyar en Natá'iy al-Afkár (3/65), y fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Abu Dawud.

### 6, 7 y 8 - Los tres últimos capítulos del Corán: al-Ijlás, y las dos conocidas como al-Mi'wadhatáin



Se narró de 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) que cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se iba a dormir cada noche, sostenía sus manos juntas, soplabas en ellas, y recitaba: Qul húa Alláhu áhad (al-Ijlás), Qul a'udhu bi rább il-fálaq (al-Fálaq), y Qul a'udhu bi rább in-nás (an-Nas). Luego se las frotaba por todo el cuerpo, comenzando por su cabeza y rostro, luego el pecho, y lo repetía tres veces". Narrado por al-Bujari (5017).

Se narró que Ibrahím an-Naja'i dijo:

"Ellos consideraron como recomendable recitar estos (tres últimos) capítulos cada noche tres veces: al-Ijlás y al-Mi'wadhatáin". An-Nawawi dijo en al-Adhkár (221): "Su cadena de transmisión es auténtica, de acuerdo a las condiciones de Muslim".

Cuarto:

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Adhkár (221):

"Es mejor para el musulmán hacer todo esto que se ha narrado con respecto a este tópico, pero si no puede, debe hacer lo que sea capaz de hacer". Fin de la cita.

No es esencial leerlo del Libro. Es suficiente que el musulmán recite lo que sepa de memoria, de los pasajes mencionados arriba, y Dios decretará para él lo que le ha prometido.

Y Allah sabe más.